



México D.F., a 27 de noviembre 2015

2005 – 2015 “Década de lucha contra la impunidad

Acción Urgente: Ejecución de cuatro policías comunitarios. Tixtla, Gro.
Número de referencia: AU-27-11-15-Tixtla-Gro-Méx

Presidente de la República, Enrique Peña Nieto

Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong

Subsecretaria Asuntos Jurídicos y de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián

Procuradora General de la República, Arely Gómez González

Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, Héctor Astudillo Flores

Secretario de Gobierno del Estado de Guerrero, Florencio Salazar Adame

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, Pedro Almazán Cervantes

Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Ramón Navarrete Magdaleno

Presidente de la Junta de Coordinación política de la Cámara de Senadores, Emilio Gamboa Patrón

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores, Angélica de la Peña Gómez

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados
César Octavio Camacho Quiroz

Comisión de Derechos Humanos del Congreso de Guerrero, Jesús Martínez Martínez

Presidente de la Junta de Coordinación política del Congreso de Guerrero, Flor Añorve Ocampo

Comisión de Derechos Humanos del Congreso de Guerrero, Jesús Martínez Martínez

Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Emilio Álvarez Icaza

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Armando Luna Canales

Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Dr. Luis Raúl González Pérez

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein

Representante en México de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Las organizaciones pertenecientes a la Red de Alerta Temprana, con domicilio para recibir comunicaciones en Manuel María Contreras 73, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, 06470, México, Distrito Federal Tel: +5255 56108790 Cel: 5523807719 enlace.limeddh@gmail.com manifestamos preocupación y solicitamos su intervención urgente ante el **asesinato de cuatro policías comunitarios en el Barrio el Fortín, en el municipio de Tixtla, en Guerrero** y el grave clima ejecuciones y muertes violentas en el estado de Guerrero favorecidas por la impunidad.

Manuel María Contreras 73, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, 06470, México, Distrito Federal
Tel: +5255 56108790 Cel: 5523807719 (emergencias las 24h) enlace.limeddh@gmail.com

Web: <http://www.limeddh.net/> FB: www.facebook.com/limeddh.ac Twitter: [@limeddh](https://twitter.com/limeddh)

Youtube: www.youtube.com/LIMEDDH Blog: <http://limeddh.blogspot.mx> Web: <http://leplus.nouvelobs.com/LIMEDDH>



Hechos

El 26 de noviembre de 2015, pasadas las 14:00 horas miembros de la autodefensa adherida a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) de la Casa de Justicia la Patria es Primero, fueron ejecutados cuando realizaban un rondín en una zona considerada como su bastión, en el municipio de Tixtla, en el Estado de Guerrero.

Según testigos, a las 14:22 de la tarde siete policías comunitarios estaban parados en la esquina de las calles Flor de Adelfa y Tlapizaco del barrio de El Fortín, cuando fueron atacados por hombres fuertemente armados con rifles AK-47, conocidos como cuerno de chivo. Los cuerpos fueron retirados por los pobladores y trasladados a la Casa de Justicia “la Patria es Primero”. Después de los sucesos, el resto de los policías comunitarios iniciaron rondines para dar con los responsables; sin embargo ninguna autoridad se ha pronunciado por los hechos.

De acuerdo a nota periodística de “La Jornada”:

En conferencia de prensa, una representante de la organización explicó: Nos habían reportado la presencia de grupos armados. Los policías comunitarios llegaron y bajaron del vehículo, y cuando estaban haciendo una revisión, llegaron (los pistoleros) por dos lados.

Según la llamada de un testigo, el ataque fue directo a los comunitarios, quienes viajaban en una camioneta Toyota blanca en un punto conocido como Los Filtros, agregó.

La dirigente dijo que no se darán a conocer los nombres de los ultimados por respeto a sus familias. Entendemos que esta ejecución es para aterrorizar a la gente, para seguir amenazando al pueblo y amedrentarnos, pero no lo van a conseguir. Vamos a seguir resguardando la seguridad de los ciudadanos, agregó.

Consideró que estos hechos sin duda son una declaración de guerra y recordó: Habíamos recibido amenazas, pero manteníamos nuestra postura de no entrar en una guerra contra los grupos de la delincuencia organizada porque sólo desembocaría en más muertes.

La policía comunitaria responsabilizó del asesinato a bandas criminales. “Pudieron ser Los Ardillos o Los Rojos, pero también alguno de los candidatos de los partidos políticos que el próximo domingo participarán en la elección extraordinaria a la alcaldía de Tixtla, aunque desafortunadamente no tenemos pruebas”.

La vocera de la CRAC-PC aseguró que no pretenden boicotear las elecciones.

Contexto: (Advertencia. No se cuenta con información precisa de los hechos, víctimas y perpetradores).

El 6 de noviembre de 2015. Enfrentamiento entre policías ciudadanos de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) y miembros del crimen organizado que se prolongó durante siete horas con un saldo de tres presuntos sicarios muertos.



El 8 de noviembre 2015, en el municipio de Cuajinicuilapa, hombres armados asesinaron a 12 personas, entre ellas se identificó a una mujer y a dos menores de edad. La agresión fue perpetrada en un taller mecánico habilitado clandestinamente para peleas de gallos. Extraoficialmente se informó que la agresión fue contra el jefe de la plaza de una organización criminal.

8 de noviembre, cuatro hombres fueron ejecutados en Acapulco; tres de ellos fueron ultimados en un predio habilitado para jugar fútbol en la colonia Izazaga donde además resultaron dos heridos. En otro hecho distinto, un hombre fue asesinado en la colonia Arroyo Seco.

La noche del 9 de noviembre 2015, en Chilapa, donde un comando ejecutó a seis personas, entre ellos dos menores de edad. Entre las víctimas había por lo menos un familiar del ex Secretario de Seguridad Pública, Silvestre Carreto González.

9 de noviembre 2015, un hombre fue asesinado a balazos y otro resultó herido en la colonia 20 de noviembre de Acapulco.

9 de noviembre de 2015, en Copala una persona fue asesinada a balazos y otra resultó herida,

9 de noviembre de 2015, en Huitzucó, fue hallado por las autoridades el cuerpo de un joven ejecutado.

10 de noviembre de 2015, en dos hechos distintos, un hombre fue asesinado y tres baleados, dos de ellos afuera de la tienda Aurrera Costera en Acapulco.

23 de noviembre de 2015, durante la madrugada, individuos armados asesinaron a cuatro integrantes de una familia en la localidad de Polixtepec, municipio de Leonardo Bravo, en la sierra Chichihualco, reportaron autoridades policiacas de Guerrero. Según la denuncia de los habitantes, hombres armados llegaron a la medianoche en varios vehículos, efectuaron disparos al aire e incendiaron dos casas y varios automóviles.

24 de noviembre de 2015. Alrededor de las siete de la mañana sobre un camino de terracería, en las inmediaciones del poblado indígena de Atzacaloya, ubicado a 20 minutos de la cabecera de este municipio, sujetos armados dispararon contra un vehículo de transporte público, una camioneta tipo Urvan de la ruta Chilapa-San Jerónimo (número económico 425) cuando se desplazaban sobre el camino que conecta a Atzacaloya con el municipio de Hueycantenango, en el municipio de Chilapa de Álvarez. Fueron asesinados, Isaac Xochitempa Chantla, el chofer de la unidad, así como tres mujeres identificadas como Ángela Casarrubias Cortés; Ana Casarrubias y Victoria Díaz Bernabé. Al menos una de las mujeres se desempeñaba como profesora en esta zona indígena. Resultaron heridas Flora Ayucatepec Cortés y la niña Elizabeth Casarrubias, de cuatro años de edad, quienes fueron trasladadas al hospital general de Chilapa.

El portal de Sinembargo.mx, hace mención de que *“Guerrero es la entidad con mayor incidencia por homicidio doloso. Supera la tasa nacional por cada 100 mil habitantes en 296.05 por ciento, de acuerdo con cifras oficiales. Pero esto no parece tener rumbo de corregirse. Las matanzas llegan apenas después de que el Gobierno federal y el estatal anunciaron una estrategia para contener la violencia tras la llegada de Héctor Astudillo Flores como Gobernador.”*



El gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, anunció 27 de noviembre del 2014, **10 acciones para “mejorar la seguridad, la justicia y el Estado de Derecho”** en el país y sobre todo para el estado de Guerrero, a un año de distancia no ha dado cabal cumplimiento a dichas acciones y la situación de impunidad ante la más grave crisis de derechos humanos en la historia de México, no ha sido acotada.

Por estas razones las organizaciones que conformamos la Red de Alerta Temprana, manifestamos nuestra profunda preocupación ante estos hechos; los reiterados ataques en contra de las policías comunitarias y la criminalización de la protesta social que se vive en México. Demandamos de las autoridades en sus tres niveles de gobierno y de los tres niveles interpongan el máximos de esfuerzos posibles para que se acote la impunidad que prevalece; se generen políticas integrales para lograr la atención de las demandas sociales ancestrales y contribuyan a dar seguridad y justicia a los habitantes del estado de Guerrero. Por lo que instamos:

- i Realizar una investigación independiente, imparcial y exhaustiva para dar con los responsables intelectuales y materiales del asesinato de los cuatro policías comunitarios y de los casos señalados.
- ii Se castigue a los responsables de los asesinatos y se ponga fin a la impunidad.
- iii Se proteja la integridad física y psicológica de los miembros de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) de la Casa de Justicia la Patria es Primero.
- iv Poner fin a todo tipo de amenazas, actos de hostigamiento y atentados contra los miembros de las policías comunitarias y los movimientos sociales y los habitantes en el estado de Guerrero.
- v Garantizar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el país, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos ratificadas por el Estado mexicano.
- vi Asegurar la aplicación de lo dispuesto en la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 9 de diciembre de 1998, en particular en lo referente al:

Artículo 1, que garantiza la protección del derecho de toda persona “individual o colectivamente, a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional”.

Artículo 12.2, que establece el deber del Estado de garantizar “la protección de toda persona, individual o colectivamente, frente a toda violencia, amenaza, represalia, discriminación, negativa de hecho o de derecho, presión o cualquier otra acción arbitraria resultante del ejercicio legítimo de los derechos mencionados en la presente Declaración”.

- Vii. Instamos a los organismos nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos, con base en el marco de sus atribuciones, expresen su preocupación



ante la gravedad de los hechos y demandas de las autoridades mexicanas el cumplimiento de estas peticiones.

■ Viii Garantizar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el país, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos ratificadas por México.

Atentamente
Por las organizaciones integrantes de la Red de Alerta Temprana

Adrián Ramírez López
Presidente de la Limeddh

Red de Alerta Temprana: Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C. (Limeddh), Fundación Diego Lucero A.C., Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos en México (AFADEM FEDEFAM), Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), el Observatorio Nacional de Prisiones México (ONP México), la Red Universitaria de Monitores de Derechos Humanos (RUMODH), el Centro de Derechos Humanos Coordinadora 28 de Mayo A.C., la Asociación de Derechos Humanos del Estado de México (ADHEM), Comité de Familiares de Personas desaparecidas en México, Alzando Voces y Comité de Defensa de Derechos Humanos CHOLLOLAN.



Direcciones:

Presidente Enrique Peña Nieto, Residencia Oficial de los Pinos, Casa Miguel Alemán, Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, México DF. FAX: (+52) 55 5093 4901; enrique.penanieto@presidencia.gob.mx

Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación (Ministro del Interior) Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06600, México, FAX + (+52) 55 5093 34 14, secretario@segob.gob.mx

Arelly Gómez González. Procuradora General de la República, Av. Paseo de la Reforma 211-213, Col. Cuauhtémoc Distrito Federal, México, arely.gomez@pgr.gob.mx

Roberto Campa Cifrián, Subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Dinamarca 84, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México, C.P. 6600, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06600, México, FAX (+52) 55 5728 7400 Ext. 24586. E-mail. rcampa@segob.gob.mx

Ricardo de Jesús Sepúlveda Íñiguez Director General De Política Pública De Derechos Humanos. Domicilio Para Recibir Correspondencia Dinamarca 84, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México, C.P. 6600. E-mail: rsepulveda@segob.gob.mx

Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Edificio "Héctor Fix Zamudio", Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6º piso, Col. Tlacopac San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01040, Fax: (+52) 0155 36 68 07 67, correo@cndh.org.mx

Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Ramón Navarrete Magdaleno. Edificio Morelos Av. Benito Juárez, esq. con Galo Soberon Y Parra, sin número, coddehum@prodigy.net.mx C.P. 39000, Chilpancingo, Gro. Teléfonos: 01(747) 49 42000 (con 10 líneas) lada sin costo: 01 800 710 66 00, 1 800 716 26 98 y 01 800 710 66 18

Presidente de la Junta de Coordinación política de la Cámara de Senadores, Emilio Gamboa Patrón. Av. Paseo de la Reforma 135, Edif. del Hemiciclo Piso 1, Oficina Coordinación del Partido Revolucionario Institucional, Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc, Cd. de México, C. P. 06030, Tel: 53 45 30 00 Ext. 3274, 2340, emilio.gamboa@senado.gob.mx

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Angélica De la Peña Gómez. Secretario Técnico, Gabriel Delgadillo Paseo de la Reforma 135, Torre de Comisiones, Piso 3, Oficina 04, Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030, Tel.: 53 45 30 00, Ext.: 5056, derechoshumanos@senado.gob.mx, <http://derechoshumanos.senado.gob.mx>

Presidente de la Junta de Coordinación política de la Cámara de Diputados. Manlio Fabio Beltrones Rivera. Av. Congreso de La Unión, nº 66, Venustiano Carranza, El Parque, 15960 Ciudad de México, D.F. Teléfono: 01 55 5036 0000, manlio.beltrones@congreso.gob.mx

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Armando Luna Canales. Av. Congreso de La Unión, nº 66, Venustiano Carranza, El Parque, 15960 Ciudad de México, D.F. Teléfono: 01 55 5036 0000, armando.luna@congreso.gob.mx

Presidente de la Junta de Coordinación política del Congreso de Guerrero, Flor Añorve Ocampo, Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col. Villa Moderna, C.P. 39074, Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero, México, Teléfono: 01-747-471-84-02, floranorve@hotmail.com, fa_ellider2012@hotmail.com

Comisión de Derechos Humanos del Congreso de Guerrero, Jesús Martínez Martínez, Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col. Villa Moderna, C.P. 39074, Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero, México, Teléfono: 01-747-471-84-00, ing_jesumartinez@hotmail.com, eugenioangeles@hotmail.com

Gobernador del estado de Guerrero, Héctor Astudillo Flores. Secretario Particular del C. Gobernador, César Armenta Adame, Teléfonos: (01-747) 1-97-00 Ext. 9801, 6891, secretariaparticulargb@guerrero.gob.mx Dirección: Palacio de Gobierno Edificio Centro 2do. Piso. Boulevard René Juárez Cisneros núm. 62, Col. Ciudad de los Servicios C.P. 39075, Chilpancingo, Gro.

Manuel María Contreras 73, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, 06470, México, Distrito Federal
Tel: +5255 56108790 Cel: 5523807719 (emergencias las 24h) enlace.limeddh@gmail.com

Web: <http://www.limeddh.net/> FB: www.facebook.com/limeddh.ac Twitter: [@limeddh](https://twitter.com/limeddh)

Youtube: www.youtube.com/LIMEDDH Blog: <http://limeddh.blogspot.mx> Web: <http://leplus.nouvelobs.com/LIMEDDH>



Secretario General de Gobierno, Florencio Salazar Adame, Teléfonos:(01-747)47-1-98-03 y 47-1-98-04, secretariageneral@guerrero.gob.mx, Palacio de Gobierno. Edificio Norte, 2º piso. Boulevard René Juárez Cisneros núm. 62, .P. 39075. Col. Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Gro.

Fiscalía General del Estado, Miguel Ángel Godínez Muñoz, Teléfonos: Conmutador (01 747) 494 2999, ext 1003. Teléfono para denuncias 01 800 832 7692, Boulevard René Juárez Cisneros S/N Esquina Juan Jiménez Sánchez, Col. El Potrerito. Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C. P. 39098, fiscal.01@hotmail.com, combatealacorrupcion.gro@gmail.com

Secretario de Seguridad Pública, Gral. Pedro Almazán Cervantes, Teléfonos: (01-747) 47-1-97-37 Ext. 8006, (01-747) 47 19700 Ext. 9622, sspypc@guerrero.gob.mx, Palacio de Gobierno, Edificio Acapulco, 1er. Piso, Boulevard René Juárez Cisneros núm. 62, C.P. 39075, Col. Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Gro.

Embajador Jorge Lomónaco, Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas en Ginebra, 15 chemin Louis-Dunant. 1202, Ginebra, Suiza. FAX: (+41) 22 748 07 08, mission.mexico@ties.itu.int

Embajador Juan José Gómez Camacho, Embajada de México en las Comunidades Europeas, y Observadora Permanente de México ante el Consejo de Europa, 94 avenue F.D. Roosevelt, 1050 Bruselas, Bélgica. Fax: +32 2 644 08 19. embamex@embamex.eu, jgomez@sre.gob.mx

Zeid Ra'ad Al Hussein Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Teléfono: +41 22 917 9220 Correo electrónico:infodesk@ohchr.org

Representante en México de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Atención a María Luisa Bascur, Unidad de Observación mlbascur@ohchr.org

Manuel María Contreras 73, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, 06470, México, Distrito Federal
Tel: +5255 56108790 Cel: 5523807719 (emergencias las 24h) enlace.limeddh@gmail.com

Web: <http://www.limeddh.net/> FB: www.facebook.com/limeddh.ac Twitter: [@limeddh](https://twitter.com/limeddh)

Youtube: www.youtube.com/LIMEDDH Blog: <http://limeddh.blogspot.mx> Web: <http://leplus.nouvelobs.com/LIMEDDH>